

Gaceta de la Fundación José Antonio Primo de Rivera - nº 223- 3 de marzo de 2017

### En este número

#### Te ofrecemos

- 1. ¡Falsos e hipócritas!, Emilio Álvarez Frías
- 2. Estamos en guerra, José Javier Esparza
- 3. Algo tendrá el agua..., Manuel Parra Celaya
- 4. Pasado histórico que se reproduce en el presente, Gerardo Hernández Rodríguez
- 5. La utopía leninista, Tomás Salas
- **6. Pescar en río revuelto,** *José Mª García de Tuñón Aza*
- 7. Lanch y la teoría de la familia, Alberto Buena
- 8. Cataluña 1934 (vs 2017), Santiago Ramón y Cajal
- 9. España o la dictadura perfecta, Francisco Rubiales
- 10. El verdadero coste del Estado del Bienestar, Fernando del Pino Calvo Sotelo

# ¡Falsos e hipócritas!

#### **Emilio Álvarez Frías**

spero que mi derecho a la libertad de expresión no sea limitada si llamo falsos e hipócritas a las autoridades y miembros de los partidos políticos que nos están enseñando últimamente todas sus malas artes, toda la porquería que encierran tras sí, los modos que están utilizando para cargarse la civilización que venimos acumulando desde tan lejano tiempo gracias a los pensadores de la antigüedad a los que se sumó la religión de Cristo.

Estos políticos, desde el poder o frente a él, casi cada amanecida nos sorprenden -si eso fuera posible a estas alturas- con nuevas imaginaciones que no suelen coadyuvar al mejoramiento de lo que precisamos para una vida más en consonancia con lo natural que debiera inducirnos a ser

más felices, más cultos, más honestos, más inteligentes en la medida de las capacidades de cada quién. Estos últimos tiempos van siendo a cada momento más inciertos, más confusos, menos gratificantes, lo que nos lleva a la inseguridad en nuestra vida y acción.

Como ejemplo tenemos la algarabía que se ha montado respecto a la campaña iniciada por Hazteoir mediante el recorrido por las calles de Madrid de un autobús decorado con unos dibujos y unas inscripciones que, entre otras, dice: «Los niños tienen pene, las niñas tienen vulva, que no te engañen». Confieso que no me



parece lo más acertado, aunque reconozco que al menos ha servido para llamar la atención sobre la campaña de imposición de la malhadada teoría de género, incluso en los centros de enseñanza de forma artera, tratando de implantar lo desigual como si fuera lo normal. La aparición del citado autobús recorriendo la ciudad ha sido motivo para que saltaron indignadas

e histéricas, tanto la señora Cifuentes como la señora Carmena, así como políticos de todos los pelajes, considerando que era un atentado contra la libertad de género, ese engendro mediante el cual tratan de confundir a la juventud desde edad temprana de que el sexo es una opción, que no viene de nacimiento. Sin embargo, no atenta contra nada la difusión por las calles de algunas ciudades españolas del cartel que reproducimos, en el que se dice «hay niñas con pene y niños con vulva, así de sencillo». Este cartel exponiendo lo contra natura es válido pero otro con las mismas palabras, pero no con igual intención en la redacción, es anatema. Tanto es así que la señora Cifuentes ha presentado una demanda al respecto, y la señora Carmena ha secuestrado el autobús sin mandato judicial. Y las llamadas «redes sociales» están al rojo con insultos, amenazas, provocaciones, y todo lo que a uno se le pueda ocurrir, por más abyecto que sea. Está claro que la libertad es exclusiva para quien tiene el poder y para los energúmenos que no permiten el ejercicio de la libertad si no es ajustada a sus esquemas. Y, queda también claro, que si se trata de exponer los desacuerdos con las denominadas derechas o izquierdas, o circunferenciadas, da exactamente igual.

El segundo ejemplo es la exhibición blasfema del carnaval Drag de Las palmas, demostración de mal gusto y vulgaridad siempre, que este año se ha burlado de manera obscena de la Virgen María y de la crucifixión de Cristo. Esta repugnante manifestación del Drag Sethlas no ha producido extrañeza a nadie, ninguna autoridad ha mostrado su punto de vista contrario a tales burlas blasfemas, las «redes sociales» no se han estremecido, nadie se ha presentado en un



juzgado con una demanda contra los organizadores o contra el esperpento que se ha permitido dicha irreverencia. No. Ha sido premiado con el premio carnavalero. Da asco.

Está claro que los caminos por los cuales van los asuntos de España no son los más adecuados para encontrar nuestro destino. Ese destino al que se iba en otros momentos y que marcaron durante siglos a la estirpe hispana.

Apenado, profundamente apenado, iré este viernes a Jesús de Medinaceli, el viernes más importante del año para visitarle, a llorar por España y a pedir al Jesús de la Pasión haga algo para enderezarnos. Para esperar en la larga cola que se forma para rendir pleitesía al Hijo de Dios, a Dios mismo, me llevo hoy un antiguo botijo asturiano en el que el desconocido artista alfarero

dejó la impronta de la Basílica de Covadonga, lugar donde, en el 722, se inició la reconquista de España y donde se reza con devoción a la Santina.

# Estamos en guerra

A propósito de la mamarrachada Drag Queen de Las Palmas

**José Javier Esparza** (El Manifiesto)

En breves y sustanciosas líneas (no se requieren más) José Javier Esparza dice lo que hay que decir sobre la mamarrachada Drag Queen de Las Palmas. Al tiempo que hacemos nuestras sus palabras, las expandimos ligeramente para subrayar que el insulto no está dirigido solamente contra la civilización cristiana. La afrenta está dirigida contra la civilización como tal, cualquiera que sea su signo; contra la civilización que deja de serlo -lo constatamos día a día- tan pronto como lo sagrado deja de latir de la forma que sea en ella: ya se encarne lo sagrado en una divinidad «físicamente» presente o en un orden simbólico-imaginariamente existente.

J. R. P.

l insulto de la gala Drag Queen de Las Palmas a la civilización cristiana es mucho más que una simple «provocación». Es posible creer o no, por supuesto, y nadie entrará a juzgar eso, pero la profanación deliberada es algo que va mucho más allá de la creencia personal. Por un

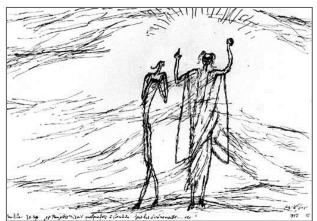
lado, objetivamente, es una agresión extrema a la libertad de culto. Por otro, ideológicamente, es una declaración de guerra a una forma de entender la civilización. Que esto se haya hecho en ámbito público, con dinero público, amparado por poderes públicos (el PP, por cierto, cómplice) y en un canal de TV público añade aún más oscuridad al asunto. El poder -porque esto es el poder- ha declarado la guerra a los fundamentos de nuestra propia cultura. Ergo: o defensa, o derrota. No hay más.

# Algo tendrá el agua...

### **Manuel Parra Celaya**

Cuando la bendicen, concluye el adagio. O la maldicen, porque hay tantas opiniones como personas y para el caso da igual. Resulta que al reciente libro sobre Mito y realidad de José Antonio, de José Mª Thomás, se añade ahora El monarca de las sombras, de Javier Cercás, que trata de su tío-abuelo, Manuel Mena, que fue falangista y murió con 19 años en la batalla del Ebro; recordemos que este novelista ya había tratado el tema azul en Soldados de Salamina, concretamente sobre la odisea de Rafael Sánchez Mazas al escapar de la masacre del santuario de El Collell.

Al parecer, ni una ni otra obra son lo que llamaríamos *favorables*; de la primera, tenemos la referencia de otras previas del mismo autor, en las que, aunque con cierta tendenciosidad en juicios y comentarios, ofrece datos históricos de interés; de la segunda, leemos (*La Vanguardia*. 16-II-17) la entrevista con el autor, en la que distingue *«la razón política de la moral»*; cree que su tío abuelo *«no tenía razón»*, entre otras cosas porque *«la suya era una causa equivocada»*, pero que *«fue a luchar por los ideales en los que creía»*; inevitablemente, a la pregunta del entrevistador sobre las posibles similitudes con el hoy, afirma que *«si lee los discursos de Primo* 



de Rivera, se quedará perplejo. Habla de acabar con el capitalismo, los accionistas de las grandes empresas, suena muy actual. Hoy detecto el retorno de la épica, la arenga sentimental, lo que llamamos populismo».

Bueno, no es el primero ni será el último que se queda en una lectura superficial de los textos joseantonianos y, en ejercicio de profunda anacronía, asimila a la Falange con el populismo y a lo sentimental con lo clásico y lo racional, que es realmente el sustento del falangismo. Pero no pidamos peras al olmo.

Constatemos, una vez más, la curiosa y llamativa actualidad de José Antonio, de su figura y de su obra, cosa que no ocurre con otros personajes, ideas y hechos históricos de su tiempo. Existe como una especie de añoranza social del falangismo; hasta hace poco, el inefable Rafael Hernando decía algo así como que el PSOE sería capaz de hasta pactar con la Falange para llegar al poder. Esto que hemos llamado añoranza puede ser debido a varias causas, no nos engañemos.

Una de ellas es la necesidad de un chivo expiatorio de todos los males, que no aparece por mucho que se indague en el arco iris político de hoy, donde, quien más quien menos, todos participan de un Sistema común, aceptado y asumido. Otra puede ser la inquietud por recuperar vías inéditas que ayuden a España, al ciudadano y al ser humano en general a salir, no de una crisis económica concreta, sino de una tremenda y más grave crisis antropológica y moral.

Muchos joseantonianos actuales no sentimos ciertamente esta añoranza. Preferimos pensar en el presente y para el futuro; nuestro encuentro con José Antonio no es por ningún afán

retrospectivo de imitación o por un simple prurito evocador de su figura, sino por una actitud de *creación, de imaginación*, casi de *inventiva*, para construir líneas ideológicas y éticas que, partiendo de las constantes de su pensamiento y de las ideas-fuerza, nos ofrezcan propuestas para esa España, ese ciudadano y ese ser humano del siglo XXI.

## Pasado histórico que se reproduce en el presente

### Gerardo Hernández Rodríguez

veces creemos que hay cosas que ocurren por primera vez, que no hay antecedentes de las mismas, como podríamos erróneamente pensar de la malhadada y conocida como Ley de la Memoria Histórica del no menos malhadado Rodríguez Zapatero. Sin embargo los hechos y el conocimiento del pasado histórico nos demuestran nuestra equivocación.

Hace unos días cayó en mis manos el texto del discurso de ingreso en 1997 en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas del que a finales de los años sesenta fue mi profesor en el Instituto de Estudios Políticos, D. Francisco Murillo Ferrol, el que en aquel entonces nos decía que la burocracia está basada en el precedente: «esto es así, porque siempre ha sido así» o «esto no puede ser así porque nunca ha sido así».

El título de este discurso es de lo más esclarecedor e ilustrativo: *Reflexiones sobre el pasado y su eventual manipulación.* 

La Historia puede que no curse en forma de círculo, pero si, con harta frecuencia, cursa en forma de espiral con episodios que en el presente, dentro de ciertas coordenadas, se asemejan asombrosamente a otros pretéritos aunque con algunas ligeras variaciones que, más que de fondo lo son sólo de forma.

El Prof. Murillo Ferrol, en su discurso, nos alerta sobre con qué propósito se puede airear un

pasado para conservar una situación, apuntalándola, o blandirlo para atacarla erosionándola.

Pero queda otra opción que también él señala muy acertadamente, la de la supresión o eliminación de un determinado pasado, parte de la Historia, para crear un pasado diferente acorde con los intereses de quien así actúa. Y la lectura de una interesante referencia histórica que Murillo Ferrol hace, nos lleva a identificar el hecho por él referido con lo pretendido (y desgraciadamente logrado en buena medida) por medio de la ley anteriormente citada y del autor de la misma y de su coincidencia, en algunos aspectos, con el personaje objeto de esa alusión.



«El regreso de Fernando VII». Grabado de Goya

Esta referencia histórica trae a la memoria una actuación del rey Fernando VII, calificado frecuentemente como «el rey felón», que, para no desvirtuar y exacto conocimiento del lector, vamos a transcribir a continuación.

El conocido decreto de 4 de mayo del 1814, del rey Fernando VIII, parece en sí mismo un texto doctrinal, entiéndase «científico», sobre la manipulación del pasado, o quizás más correctamente, derogación del pasado.

Decía el rey hablando oficialmente: «Vengo [...] en declarar aquella Constitución y decretos [los de las Cortes de Cádiz] nulos y de ningún valor ni efecto, ahora ni en tiempo alguno, como si no hubiesen pasado jamás tales actos, y se quitasen de en medio del tiempo, y sin obligación en mis pueblos y súbditos, de cualesquiera clase y condición, a cumplirlos ni guardarlos».

A tenor del contenido de esta disposición fernandina, el Prof. Ferrol sostiene que *Es muy interesante esto de decretar que las cosas no han existido. «Quitarlas de en medio del tiempo»* (¿nos recuerda a algo o a alguien?). Y afirma:

No es manipular el pasado: es borrarlo. Naturalmente supone con ingenuidad que el pasado no deja posos. Las cosas quedan «como si no hubieran pasado jamás». Lo que, digámoslo de paso, revela el miedo que ocasiona su simple presencia. Hay que suprimir el hecho, su efecto y su recuerdo. Con lo que se crea un fantasma gnoseológico: un pasado, que además de serlo (pues si no, no haría falta tal decreto) ni siquiera existió. [...] Es decir, el pasado que además de ser pasado no tiene bastante con la desgracia de serlo, sino que además resulta (o así se quiere) que ni siquiera existió.

Naturalmente, los hechos molestos eran pasado para el presente de Fernando (como los suyos lo eran para el de Rodríguez Zapatero). En definitiva era su «poder» presente enfrentándose a otro que pasó. Lo que sucede es que, como estaba en su naturaleza de poder, tendía a perdurar. Y perduró.

Hay que decretar, por tanto, el olvido. Va en ello la solidez del poder presente, y hay que apuntalar con solidez el olvido colectivo. «Y cuantos expedientes hubiere en su archivo [de las Cortes] y secretaría o en poder de cualesquiera individuos, se recojan por la persona encargada de la ejecución de este mi real decreto y se depositen por ahora en la casa del Ayuntamiento de la villa de Madrid, cerrando y sellando la pieza donde se coloquen».

Estos expedientes, condenados por Fernando VII a la ocultación, al ostracismo y al olvido «cerrando y sellando la pieza donde se coloquen», son ciertamente comparables a los libros, los



Rodríguez Zapatero con el sátrapa venezolano, Maduro, durante una de sus visitas

monumentos, las placas conmemorativas y demás testimonios de casi cuarenta años de la historia de España condenados también a la supresión, el destierro a recónditos almacenes o, simplemente, a su destrucción por un personaje que («por sus hechos los conoceréis») podría asemejarse a otros que le han precedido y entre los que es buena muestra ese al que se refería el Prof. Murillo Ferrol en sus Reflexiones sobre la manipulación del pasado.

Pero, quizá, al igual que esos hechos que Fernando VII decretó ocultar y olvidar, pasados algunos años resurgieron, se revitalizaron y formaron parte del conocimiento, del acervo

histórico y cultural de las generaciones siguientes, o al menos de una buena parte de las mismas, podríamos aspirar, no sin cierto escepticismo o cierta ingenuidad habida cuenta de la clase política de la que «disfrutamos», a que los que ahora se han querido erradicar de nuestra Historia puedan ser recuperados, conocidos y reconocidos desde el rigor histórico, el desapasionamiento y la objetividad, carentes en su planteamiento de una perspectiva sectaria y muchas veces de evidente ignorancia, en la realidad y la dimensión que les corresponde.

## La utopía leninista

#### **Tomás Salas**

Queda así el hombre solo, frente a sí mismo; desarraigado, perdido en el ámbito infinito de una libertad sin verdad que es una energía ciega y de una potencia incontrolable.

No me refiero, como quizá habrá supuesto el lector, a Vladímir Ilich Uliánov, más conocido como Lenin, brillante teórico del marxismo, fundador del estado soviético y uno de los sátrapas más sanguinarios de la historia. Me refiero al no menos famoso Jonh Lennon, líder de los Beatles y

uno de los iconos míticos de la modernidad. En concreto a su canción *Imagine*, cuya melodía dulzona está en nuestra memoria colectiva. Bajo su apariencia inocente e inocua, *Imagine* recoge un conjunto de ideas y valores que han orientado a varias generaciones y que siguen hoy presentes, imponiéndose poco poco en la sociedad occidental.

En este mundo, al que Lennon convoca a sus contemporáneos (espero que algún día te unas a



Discurso de Lenin en la Plaza Roja

nosotros) la vida se reduce al disfrute del momento (todo el mundo / viviendo el día a día). Nada nuevo, el antiguo y horaciano carpe diem, presentismo, hedonismo, que son un corolario natural del materialismo. Este hombre light, sin profundidad en el terreno personal, que patina livianamente por la epidermis del mundo, configura una sociedad donde también todos los perfiles se difuminan y reina la levedad: imagina que no hay países (...) el mundo será una solo.

Desaparecida la nación, el estado, corre la misma suerte la propiedad: *imagina que no hay posesiones*. Este mundo donde el hombre se ve libre de tantas ataduras resulta, al fin, *una hermandad de hombres*. *Brotherhood*, Hermandad, Fraternidad, concepto que, aunque no pueda negar su origen cristiano, es muy querido a la Ilustración y a la Masonería.

Y todo este sistema, todo este edificio se apoya en un arco de bóveda que no es otro que la negación del sentido trascendente de la vida. La primera frase del tema (*imagina que no hay cielo...*) descubre bien a las claras su fundamento ideológico materialista: *nada por lo que matar o morir, ni tampoco religión.* 

Queda así el hombre solo, frente a sí mismo; desarraigado, perdido en el ámbito infinito de una libertad sin verdad que es una energía ciega y de una potencia incontrolable. Un hombre solo que, por otro lado, es más manipulable por fuerzas oscuras y egoístas, que parecen tener muchos intereses en este negocio.

Muchas utopías han fracasado, algunas estrepitosamente. Pero esta utopía lenninista sigue avanzando cada vez con menos resistencia, infiltrándose en los resquicios del cuerpo social, de la cultura, de las costumbres y valores. Los que la apoyan son muchos y poderosos. Los que se le oponen son pocos y casi heroicos.

### Pescar en río revuelto

### José Mª García de Tuñón Aza

In querido amigo, al que hace años no veo, Gonzalo Cerezo Barredo, colaborador de la *Gaceta*, con motivo de lo que escribí sobre el homenaje al rector Alas en el 80 aniversario de su fusilamiento por los nacionales, me ha enviado un correo en el que me dice que le ha

emocionado el artículo que recientemente escribí sobre ese rector. Agradezco mucho las palabras de mi buen amigo, y aunque no pensaba insistir sobre este mismo tema, hace unos días el actual rector de la Universidad de Oviedo, Santiago García Granda, ha vuelto a dedicar al rector Alas un largo artículo en el diario *La Nueva España* de Oviedo, hurgando de nuevo en la herida, bajo el título sombrío de, *Un rector «legalmente asesinado»*.

El actual rector, haciendo uso de su propia memoria histórica, a la que tiene todo su derecho, faltaría más,



Santiago García Granda

vuelve a citar a Miguel de Unamuno poniendo en boca del ilustre vasco estas palabras:

«Venceréis, porque tenéis sobrada fuerza bruta. Pero no convenceréis». Lo cierto es, lo he repetido varias veces, que nadie puede probar que Unamuno haya pronunciado semejantes palabras, pero sí se puede probar y comprobar lo que sí escribió: «Vencer no es convencer; conquistar no es convertir». De su puño y letra se leen estas palabras en el libro El sentimiento trágico de la vida, edición de Alianza Editorial (pág. 38). Cita también la famosa frase que dicen pronunció Millán Astray en el Paraninfo de la Universidad de Salamanca el 12 de octubre d 1936: «Muera la inteligencia». Sin embargo, el que después sería notario, Luis Moure Mariño, que aquel día sí estaba presente en el Paraninfo de la Universidad, en su libro La Generación del 36, escribe: «...en mis notas de Salamanca, la frase atribuida a Millán Astray decía: "Estamos hartos de los llamados intelectuales" que atentan contra la Patria». Como vemos hay distintas versiones, aunque el rector escribe la que a él más le interesa.

En otro momento de su largo escrito, el rector de la Universidad ovetense cita a Laín Entralgo, y dice que éste calificó de «atroz desmoche» la depuración franquista de las universidades españolas. Pero lo que no dice, por ejemplo, es que Laín, en su libro *Los valores morales del Nacional-Sindcalismo*, escribió: «El Caudillo es responsable ante Dios de su gestión política». Sin embargo no se refiere, en ninguna de sus líneas, por poner un ejemplo, al asesinato que los rojos cometieron en la persona de Melquíades Álvarez, compañero de Leopoldo Alas *Clarín*, del que cuentan que éste se preguntaba si habría algún catedrático en la Universidad de Oviedo que suspendiera más que él; hasta que un día llegó a sus oídos que Melquíades Álvarez suspendía a los pocos que él aprobaba.

En ningún momento se refiere a las personas que trataron de impedir el injusto fusilamiento del rector. Sin embargo, en unas declaraciones a un periódico ovetense de Eduardo Serrano Alonso,



magistrado y catedrático, dice éste, que conserva una documentación cuya copia le entregó al nieto, Leopoldo Tolivar Alas, catedrático de Derecho Administrativo. En esos papeles se ven los intentos de conmutación de la pena de muerte del rector que llevaron a cabo los catedráticos Sabino Gendín y José María Serrano. Ambos dirigieron cartas a Franco y se desplazaron a Salamanca. Añade que suele decirse que la gente estuvo pasiva ante la condena de Alas, y que no se movió un dedo dentro de la Universidad para evitar el fusilamiento, pero eso no es cierto, y ahí están esas pruebas documentales. El mismo nieto, el que más afectado está por lo que le pasó a su abuelo, es el único que tiende la mano para la reconciliación. Algo que, por lo que estamos viendo, no hacen otros. Por eso quiero trascribir un pequeño párrafo que copio de una carta que hace tiempo me envió Leopoldo Tolivar Alas: «En todo caso ya le anticipo que en mi breve alocución de hace unos días en *La Nueva España* no me olvidé –jamás lo he hecho– de don

Benjamín Ortiz, ni de don José María Suárez, párroco de La Corte, ni de don Jesús Arias de Velasco (predecesor mío en la cátedra), ni de mi tío Alfredo Martínez, ni de don José María Serrano o de don Sabino (estoy en posesión de un premio con su nombre) ni de tantas buenas personas y mártires inocentes que desfilaron por la historia de Asturias en aquellos años tan duros».

Por último, no viene mal recordar al rector, gran admirador de Unamuno, a quien yo también admiro, que la *Gaceta de Madrid*, 23 de agosto de 1936, publicó un decreto firmado por Azaña en el que, según los artículos 1º y 2º: «Queda derogado y nulo en todos sus extremos el Decreto de 30 de septiembre de 1934 por el que se nombraba a D. Miguel de Unamuno y Jugo rector Vitalicio de la Universidad de Salamanca que creaba en este centro docente la Cátedra *Miguel de Unamuno*, señalando como titular de ella al mismo señor, y se designaba con dicho nombre al Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Bilbao. Queda asimismo separado de cuantos otros cargos o comisiones desempeñara relacionados con el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes».

La Historia es la que ha sido y no lo que unos pocos quieren pescar en río revuelto para escribir su propia memoria histórica y tratar, con ello, de llevar el agua a su molino.

## Lanch y la teoría de la familia

#### Alberto Buela

Cayó en mis manos un poco por azar y otro por curiosidad un libro del sociólogo e historiador, con mucho de psicólogo, el norteamericano Christopher Lasch (1932-1994), con un extraño título: *Refugio de un mundo despiadado* (1979)¹.

Lasch es famoso por sus dos monumentales libros: La cultura del narcisismo (1979) donde estudia el individualismo rampante de la cultura narcisista, que se manifiesta en el apotegma: si actúas pensando únicamente en ti, estás haciendo el bien. El modelo a seguir es el del «emprendedor» o «manager» exitoso que piensa únicamente en sus propios intereses, cueste lo que cueste socialmente. Y el otro: La revolución de las elites y la traición a la democracia (1994). En donde va a sostener que la democracia no está amenazada por las masas, tal como sostuviera Ortega y Gasset, sino por las elites compuesta por los gerentes, los universitarios, los periodistas, los funcionarios que la usan para su propio provecho desnaturalizándola.

En esta obra que comentamos estudia a lo largo de 270 páginas el desarrollo de la teoría de la familia.

Ya desde el prólogo el autor, que se considera a sí mismo como de extrema izquierda, sale a



defenderse de los ataques de esa misma izquierda que lo acusa de «maravillosamente reaccionario», pero que encierra en sus páginas una crítica astuta y brillante a las pretensiones de la ciencia social moderna.

Lasch se defiende y afirma que «el feminismo como el

radicalismo cultural de la década de 1960, que le dio origen, simplemente es eco de la cultura que dice criticar». Y va a sostener la idea de la familia como organizador de la comunidad.

Luego en la Introducción es contundente al afirmar que la ciencia social moderna al sostener que el principio de interdependencia gobierna toda la sociedad actual, tergiversa la socialización de la reproducción, la expropiación de la crianza del niño por parte del Estado y de las profesiones relacionadas con la salud y el bienestar, por ello niega que son los hombres los que hacen su propia historia y realizan los cambios sociales, aun en condiciones que no eligen y a veces con resultados opuestos a los deseados.

En realidad el mundo moderno se inmiscuye en todo y destruye la privacidad. La ética del trabajo, alimentada en la familia nuclear, cede el paso a una ética de la supervivencia y de la gratificación inmediata.

Vienen luego ocho capítulos de valor disímil. Algunos muy interesantes y otros de tediosa lectura.

Glosemos los párrafos más interesantes.

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> La versión en castellano es de Ed. Gedisa, Barcelona, 1984. La traducción es bastante mala, pero las ideas son buenas.

Max Weber mostró con acierto las conexiones entre protestantismo y capitalismo. Y como es sabido el protestantismo es, entre otras cosas, una rebelión contra la ascética, de ahí la anulación del celibato y el repudio de las virtudes monásticas de pobreza y castidad, y termina ensalzando el matrimonio con un nuevo concepto de casamiento basado en la prudencia y la previsión que van de la mano con el nuevo valor de la acumulación del capital. El matrimonio dejó de ser un acuerdo entre los padres o las familias. Se dejó de lado el matrimonio arreglado en nombre de un nuevo concepto de familia como refugio frente a un mundo comercial e industrial, altamente competitivo y frecuentemente brutal. Marido y mujer, según esta ideología, encontraría solaz y renovación espiritual en la compañía mutua.

Con la revolución industrial el hogar dejó de ser el centro de producción, la mujer dejó de trabajar para dedicarse a la crianza de los hijos y ser ángel consolador de su marido.

A comienzos de la edad moderna la iglesia o la catedral constituían el centro simbólico de la sociedad; en el siglo diecinueve, el poder legislativo ocupó su lugar y, en la actualidad, el hospital. Con la medicalización de la sociedad, las personas comenzaron a equiparar las desviaciones no con el delito (mucho menos con el pecado) sino con la enfermedad, y la jurisprudencia médica reemplazó la forma judicial más antigua destinada a proteger los derechos privados. Con el surgimiento de las profesiones asistenciales (terapeutas de todo tipo) durante las tres primeras décadas del siglo xx, la sociedad invadió a la familia y tomó a su cargo muchas sus funciones.

La psiquiatría se ha transformado en la sucesora moderna de la religión, pues ahora los psiquiatras no solo tratan a los pacientes sino que proponen cambiar los patrones culturales

para difundir el nuevo credo del relativismo, la tolerancia, el crecimiento personal y la madurez psíquica. La cura de almas cedió el paso a la higiene mental, la búsqueda de la salvación a la paz emocional y la guerra contra el mal a la guerra contra la ansiedad.

Ahora la opinión esclarecida se identifica con la medicalización de la sociedad: la sustitución de la autoridad de padres, curas y legisladores, condenados como representantes de las desacreditadas formas de disciplina autoritarias,



por la autoridad de médicos y psiquiatras. La amistad entre padres e hijos se alza como la nueva religión y la socialización como terapia.

In media res Lasch realiza una pequeña historia de la sociología norteamericana desde Pitirim Sorokin como fundador del departamento de sociología de Harvard hasta Talcott Parsons en la misma universidad. Así como de la sociología heterodoxa con Carle Zimmermann, Willard Waller y Thorsein Veblen, de los que Lasch se siente más próximo. Termina con el revisionismo sociológico actual que se centra en tres problemas: el redescubrimiento de la familia extensa, el restablecimiento del amor romántico y un amplio ataque a la familia nuclear como fuente de mucho de lo patológico en la sociedad contemporánea.

Termina el libro con el capítulo digno de reproducir y leer varias veces titulado, «La autoridad y la familia: ley y orden en una sociedad permisiva».

Los antiguos modelos de jovialidad masculina gradualmente cedieron paso a una vida centrada en la familia y el hogar. A lo que se suma el intento de suprimir diversiones y festividades populares que supuestamente distraían a las clases inferiores de las obligaciones familiares. La domesticación burguesa fue impuesta a la sociedad por las fuerza de la virtud organizada, encabezada por las feministas, por los defensores de la moderación, por los reformistas de la educación, por los sacerdotes liberales, por los penalistas, terapeutas y burócratas.

Los médicos son los primeros exponentes de la nueva ideología de la familia y la nueva religión de la salud contó con el apoyo de las mujeres en su intento de sustituir la camaradería ruda y brutal de los varones por los placeres hogareños.

La proliferación del asesoramiento médico y psiquiátrico debilita la ya vacilante confianza de los padres en sí mismos y la familia lucha por adaptarse al ideal impuesto desde afuera. Así los padres derivan gran parte de su responsabilidad en los terapeutas o peor aún en los pares del niño. La ausencia del padre, el rasgo estructural de la familia norteamericana, hace que el niño sin autoridad proyecte los impulsos prohibidos hacia afuera y termine transformado el mundo en una pesadilla.

El hombre (varón y mujer) moderno se enfrenta al mundo sin la protección de reyes, sacerdotes y otras formas paternas más o menos benévolas, sin embargo incapaz de internalizar la autoridad, las vive como inevitablemente malévolas sobre la base del padre dividido.

La ley separada del concepto de justicia se convierte solo en un instrumento mediante el cual las autoridades imponen obediencia. Así el



funcionario que tolera una transgresión coloca al delincuente en deuda y expone al transgresor al chantaje, la corrupción es una forma sutil de control social.

Post scritum: En el 2006 el agudo pensador francés Alain de Benoist glosó este libro en un artículo titulado «El reino de Narciso». Además del marxismo existen en Lasch (1932-1994) dos influencias marcadas de contemporáneos suyos, la de los pensadores no conformistas Guy Debord (1931-1994) y Cornelius Castoriadis (1922-1997).

### Cataluña 1934 (vs 2017)

### Santiago Ramón y Cajal

Hace unos días, el consejero de Interior en funciones de la Generalidad catalana, Felip Puig (CiU), exhortó a los policías de los Mossos d'Esquadra a que, en caso de que la Generalidad decida saltarse la ley, en referencia a una hipotética secesión unilateral, este cuerpo apoyara sus demandas y se situara al lado del Gobierno autonómico.



Al hilo de esta noticia, un lector ha realizado un brillante ejercicio de memoria histórica y nos ha enviado la fotografía adjunta con el siguiente comentario: -Los pueblos que no conocen su historia están condenados a repetirla. En 1934, la Generalitat proclamó unilateralmente la República Catalana. Entonces, el presidente de la República era Niceto Alcalá-Zamora y Torres y el presidente de gobierno Alejandro Larroux, proclamaron el Estado de Guerra y ordenaron la detención en pleno del gobierno de Cataluña. La Guardia Civil se hizo cargo de la detención y custodia de los Mossos d'Esquadra».

En su libro *El Mundo a los Ochenta Años. Parte II*, editado en Madrid también en 1934, el Premio Nobel de Medicina Santiago Ramón y Cajal también escribía un artículo sobre esta cuestión que, igualmente, podría haberse firmado hoy. Publicamos íntegramente su texto.

### No me explico esta desafección a España de vascos y catalanes

Deprime y entristece el ánimo, el considerar la ingratitud de los vascos, cuya gran mayoría desea separarse de la Patria común. Hasta en la noble Navarra existe un partido separatista o nacionalista, robusto y bien organizado, junto con el Tradicionalista que enarbola todavía la vieja bandera de Dios, Patria y Rey.

En la Facultad de Medicina de Barcelona, todos los profesores, menos dos, son catalanes nacionalistas; por donde se explica la emigración de catedráticos y de estudiantes, que no llega hoy, según mis informes, al tercio de los matriculados en años anteriores. Casi todos los maestros dan la enseñanza en catalán con acuerdo y consejo tácitos del consabido Patronato, empeñado en catalanizar a todo trance una institución costeada por el Estado.

A guisa de explicaciones del desvío actual de las regiones periféricas, se han imaginado varias hipótesis, algunas con ínfulas filosóficas. No nos hagamos ilusiones. La causa real carece de idealidad y es puramente económica. El movimiento desintegrador surgió en 1900, y tuvo por causa principal, aunque no exclusiva, con relación a Cataluña, la pérdida irreparable del espléndido mercado colonial. En cuanto a los vascos, proceden por imitación gregaria. Resignémonos los idealistas impenitentes a soslayar raíces raciales o incompatibilidades ideológicas profundas, para contraernos a motivos prosaicos y circunstanciales.

¡Pobre Madrid, la supuesta aborrecida sede del imperialismo castellano! ¡Y pobre Castilla, la eterna abandonada por reyes y gobiernos! Ella, despojada primeramente de sus libertades, bajo el odioso despotismo de Carlos V, ayudado por los vascos, sufre ahora la amargura de ver cómo las provincias más vivas, mimadas y privilegiadas por el Estado, le echan en cara su centralismo avasallador.

En el referéndum del 9N todo el mundo podía votar aunque no tuvieran residencia

No me explico este desafecto a España de Cataluña y Vasconia. Si recordaran la Historia y juzgaran imparcialmente a los castellanos, caerían en la cuenta de que su despego carece de fundamento moral, ni cabe explicarlo por móviles utilitarios. A este respecto, la amnesia de los vizcaitarras es algo incomprensible. Los cacareados Fueros, cuvo fundamento histórico es harto problemático, fueron ratificados por Carlos V en pago de la ayuda que le habían los vizcaínos prestado en Villalar. ¡estrangulando las libertades castellanas! ¡Cuánta ingratitud tendenciosa alberga el alma primitiva y sugestionable de los secuaces del vacuo y jactancioso Sabino Arana y del

descomedido hermano que lo representa!

La lista interminable de subvenciones generosamente otorgadas a las provincias vascas constituye algo indignante. Las cifras globales son aterradoras. Y todo para congraciarse con una raza (sic) que corresponde a la magnanimidad castellana (los despreciables «maketos») con la más negra ingratitud.

A pesar de todo lo dicho, esperamos que en las regiones favorecidas por los Estatutos, prevalezca el buen sentido, sin llegar a situaciones de violencia y desmembraciones fatales para todos. Estamos convencidos de la sensatez catalana, aunque no se nos oculte que en los pueblos envenenados sistemáticamente durante más de tres decenios por la pasión o prejuicios seculares, son difíciles las actitudes ecuánimes y serenas.

No soy adversario, en principio, de la concesión de privilegios regionales, pero a condición de que no rocen en lo más mínimo el sagrado principio de la Unidad Nacional. Sean autónomas las

regiones, más sin comprometer la Hacienda del Estado. Sufráguese el costo de los servicios cedidos, sin menoscabo de un excedente razonable para los inexcusables gastos de soberanía.

La sinceridad me obliga a confesar que este movimiento centrífugo es peligroso, más que en sí mismo, en relación con la especial psicología de los pueblos hispanos. Preciso es recordar -así lo proclama toda nuestra Historia- que somos incoherentes, indisciplinados, apasionadamente localistas, amén de tornadizos e imprevisores. El todo o nada es nuestra divisa. Nos falta el culto de la Patria Grande. Si España estuviera poblada de franceses e italianos, alemanes o británicos, mis alarmas por el futuro de España se disiparían. Porque estos pueblos sensatos saben sacrificar sus pequeñas querellas de campanario en aras de la concordia y del provecho común.

## España o la dictadura perfecta

#### Francisco Rubiales

Periodista, escritor, profesor (Voto en blanco)

os españoles fueron admirados en todo el mundo por su valentía y comportamiento en los campos de batalla, pero hoy pasan por ser uno de los pueblos más cobardes del mundo y uno de los que soportan más abusos y arbitrariedades de su clase política. Uno no entiende por qué los españoles no se rebelan ante tanta injusticia, ante abusos como ese Impuesto de Sucesiones que cobran algunos gobiernos autonómicos y que obligan a miles de familias a renunciar a sus herencias, o ante la impunidad de los poderosos, la brutal corrupción, el desmesurado y costoso tamaño del Estado, los inmerecidos y enormes privilegios de los políticos, la desigualdad hiriente, la desprotección de los débiles y otras suciedades y canalladas que convierten el país en un infierno político y humano.

La única explicación razonable de ese extraño fenómeno de sumisión y cobardía de un pueblo que hace apenas tres siglos era el más bravo y temido del mundo, cuyos ejércitos nunca sufrieron derrota en casi tres siglos de combates contra todos, es que los políticos que gobiernan España han sabido construir la dictadura perfecta, una forma de gobierno que el escritor visionario Aldous Huxley describía así: «Una dictadura perfecta tendría la apariencia de una democracia, pero sería básicamente una prisión sin muros en la que los presos ni siquiera



Ejemplo de dictadura perfecta

soñarían con escapar. Sería esencialmente un sistema de esclavitud en el que, gracias al consumo y el entretenimiento, los esclavos amarían su servidumbre».

España clavada, el país donde la gastronomía, la ración de fútbol casi diaria, las innumerables fiestas y las mentiras del poder sirven para fabricar esclavos tan imbéciles que creen vivir en un paraíso cuando la verdad es que sus políticos les oprimen con impuestos insoportables, les roban, les engañan diciéndoles que su dictadura de partidos es una democracia, y en donde la Justicia, la información y

prácticamente toda la acción de gobierno están infectadas de corrupción, arbitrariedad y abuso.

Pero los españoles, como dijo Aldous Huxley, «aman su servidumbre».

Cualquier otra sociedad europea sería incapaz de soportar tanto abuso y tanta injusticia como la española. Los rumanos, con una corrupción de inferior calado, han salido a las calles y plazas hasta acorralar a su gobierno y obligarle a que retire una ley que despenalizaba algunos delitos de corrupción, mientras que en España nadie se moviliza, a pesar de que los partidos políticos se

han convertido, por la acumulación de delitos y por las colas de delincuentes que esperan ser procesados, en las asociaciones más peligrosos y delictivas del país, después de la banda terrorista ETA.

En España los políticos gobiernan en contra de la voluntad popular, sin hacer caso de las aspiraciones más intensas de la población, entre las que destacan el deseo de que el Estado, demasiado grueso e imposible de financiar por estar preñado de políticos parásitos viviendo a costa de los impuestos, sea reducido drásticamente, que los partidos políticos dejen de ser financiados con el dinero de los impuestos y que se castigue a los corruptos y se les encarcele hasta que devuelvan el botín robado.

Todas y cada una de las aspiraciones de los cobardes y felices españoles, atontados e imbéciles habitantes de esa España convertida en prisión sin muros, son ignoradas por los políticos, que incumplen sus promesas electorales, que no rinden cuentas ante los ciudadanos, que no respetan la separación de poderes, que prostituyen la democracia, que han ocupado la sociedad civil, que cobran impuestos insoportables y abusivos, que se han rodeado de privilegios inmerecidos y arbitrarios, que despilfarran y endeudan al país hasta la demencia, que practican la corrupción y que tratan el dinero de los impuestos con opacidad y como si les perteneciera.

A pesar de todo eso y de que, a cambio de los impuestos y de los esfuerzos del pueblo, los ciudadanos cada día reciben menos salarios y menos servicios de calidad del Estado, los españoles, convertidos en esclavos imbéciles, creemos que vivimos en un paraíso, ignorando nuestros dramas más intensos: que el país se despedaza, víctima de los enloquecidos independentistas, que nuestros políticos anteponen una y mil veces sus propios intereses al bien común, que nuestros jóvenes tienen que emigrar porque no tienen trabajo ni oportunidades en España, que las pensiones de jubilación, pagadas con esfuerzo durante toda la vida laboral, están en peligro, que la corrupción lo inunda todo y que la educación y la enseñanza de nuestros hijos es pura basura.

¡Vivan las «caenas» de la cárcel España!

## El verdadero coste del Estado del Bienestar

#### Fernando del Pino Calvo Sotelo

Opiniones independientes sobre España, Europa y el panorama global de la política y el dinero.

abe usted, querido lector, qué proporción de su renta, ganada con su esfuerzo, le es sustraída por el leviatán del Estado si sumamos todos los impuestos directos e indirectos que usted paga cada año?

El Estado de Bienestar sigue dos normas fundamentales: ocultar el nivel real de recaudación con el que esquilma al ciudadano-contribuyente y piropearse constantemente describiendo sus supuestos beneficios para la mayoría de votantes (mientras abandona a la intemperie a la minoría más desfavorecida, a la que tendría obligación grave de proteger, por carecer de interés electoral). Utilizando varios trucos, la oligarquía parasitaria («organismo que vive a costa de otro, alimentándose de él y depauperándolo sin llegar a matarlo»), experta escamoteadora, logra que el nivel real de extracción coercitiva de la propiedad privada de los ciudadanos necesaria para costear el tinglado pase desapercibida.

El primer truco es no cobrar un único impuesto sino ir inventando una multitud de impuestos distintos, a ser posible cobrables por entidades administrativas diferentes (Estado, Autonomías, Ayuntamientos) y en distintos momentos del año, para mayor camuflaje. Hoy en día el ciudadano paga impuestos tres veces: por ganar dinero (impuestos directos como el IRPF), por gastarlo (impuestos indirectos como el IVA, impuesto de matriculación, o los impuestos

especiales sobre hidrocarburos), y por conservar lo que le quede (IBI, Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica, Impuesto de Patrimonio, etc.). A éstos habría que añadir todo tipo de tasas e impuestos menores.

El segundo truco es la retención a cuenta. Los políticos, siempre tan arteros, pronto entendieron que ojos que no ven, corazón que no siente, y que era mucho más indoloro que el contribuyente recibiera su salario neto de impuestos que exigirle pagar después de haberle dejado saborear los frutos de su esfuerzo durante unos meses. Este truco ha sido tan exitoso que muchos contribuyentes se alegran porque su declaración de IRPF «sale a devolver», sin tener en cuenta todo lo que Hacienda les ha sustraído previamente.

El tercer truco es clave para el Estado de Bienestar y consiste en llamar a uno de los principales impuestos «Seguridad Social», que suena fenomenal. Mediante esta argucia se hace creer al contribuyente que de algún modo está ahorrando para su jubilación cuando, en realidad, sólo está financiando las pensiones actuales. Asimismo, se le hace creer que adquiere un derecho, o sea, que existe una obligación por parte del Estado de tener fondos suficientes para financiar su pensión futura cuando se jubile («¡tenga usted la Seguridad!»). En realidad el contribuyente, incluyendo aquél que haya estado cotizando toda una vida, no tiene derecho legal alguno a percibir ni un céntimo del Estado cuando se jubile, sino que tan sólo cuenta con la vaga promesa



(que yo no calificaría AAA) de un político que está de paso. Los pensionistas del futuro lo descubrirán cuando vean disminuir el poder adquisitivo de sus pensiones públicas hasta que no den más que para palomitas (ahora sin ironía, ¡tenga usted la seguridad!).

El cuarto truco se llama progresividad fiscal, que establece como norma sacrosanta la existencia de tipos de gravamen crecientes en función de la renta. Este truco resulta

particularmente perverso porque se reviste engañosamente de justicia con la perogrullada de que es justo que pague más quien más tiene (o quien más gana). En realidad, ésta es precisamente la definición de proporcionalidad: con un tipo impositivo proporcional alguien que gane diez veces más que otro pagará diez veces más impuestos (la proporción es algo mayor si incluimos la justa exención de las rentas más bajas). En realidad la progresividad fiscal es la forma sibilina con la que los políticos del Estado de Bienestar aumentan brutalmente los impuestos al contribuyente medio utilizando el siempre poderoso sentimiento de la envidia. El contribuyente aceptará con mayor facilidad una subida de impuestos si cree que su vecino más rico pagará aún más: «No se me enfade, los ricos pagarán aún más». «Oh, ya me siento mejor: súbame los impuestos, por favor».

El último truco consiste en mantener deliberadamente desinformado al contribuyente sobre el destino de los impuestos. ¿Sabían que sólo para pagar a los casi tres millones de empleados del sector público (que, por cierto, cobran de media un 50% más que los empleados del sector privado) se requiere la suma de la totalidad de lo recaudado por IRPF y una gran parte del IVA?

Volvamos al comienzo: ¿cuánto cuesta de verdad el llamado Estado de Bienestar? Pues bien, si sumamos la recaudación de IRPF, IVA e impuestos indirectos, los tributos locales (IBI, IVTM, etc.) y las contribuciones a la Seguridad Social, deduciendo lo que aportan al erario público las clases pasivas y los empleados públicos (sometidos a la misma fiscalidad aberrante) para obtener sólo su coste neto, y dividimos la cantidad resultante entre la suma de salarios y demás rentas de los trabajadores del sector privado que sostienen a duras penas todo el tinglado, ¿cuál

es el tipo impositivo medio que paga cada trabajador para financiar el Estado de Bienestar? Agárrense: de media, cada trabajador español paga cerca del 65% de su salario en impuestos. O sea: de cada 100 euros que usted gana cada año con su esfuerzo, querido lector, el Estado se lleva 65 euros y a usted sólo le dejan conservar 35. De esos 65 que le quitan, a pensiones, educación y sanidad (la coartada) se destinan aproximadamente 27; los 38 restantes se destinan a mantener el tinglado, si me permiten resumirlo así. Ahora imagínense que no existiera más que un único impuesto, que no se practicara retención alguna y que el 30 de junio le exigieran al ciudadano el pago del 65% de todo lo que ganó el año anterior: ¿cuánto tardaría en producirse una revolución del contribuyente?

El Estado de Bienestar se ha convertido en un eufemismo totémico que nos va conduciendo inadvertidamente hacia un sistema despótico en el que una gigantesca burocracia política y administrativa arrebata al ciudadano una parte creciente de su propiedad privada con el pretexto de la prestación de servicios públicos «gratuitos», mientras va reduciendo paulatinamente su grado de libertad hasta la linde de una servidumbre encubierta. Heredero subrepticio (por incruento) de los totalitarismos del s. xx, en el Estado de Bienestar el déspota («soberano que gobierna sin sujeción a ley alguna (...) y abusa de su poder o autoridad») no es un individuo, sino una oligarquía parasitaria que requiere para su subsistencia de un nivel creciente de recaudación.

Históricamente los Parlamentos nacieron para otorgar derechos a los ciudadanos-contribuyentes y defenderles, entre otras cosas, de una recaudación abusiva y arbitraria por parte del soberano. Así ocurrió en las Cortes de León de 1188 (las primeras cortes de la Historia) o en el Parlamento de Inglaterra en el s. XIII. Hoy en día, el Parlamento se ha convertido en un apéndice más del nuevo soberano, la oligarquía parasitaria, y aprueba constante y alegremente la creación de nuevos y excéntricos impuestos (o el aumento de éstos) despreciando al contribuyente y reduciéndolo a una total indefensión. De hecho, el contribuyente español del Estado de Bienestar del s. XXI tiene menos capacidad de decisión sobre la cuantía de los impuestos que paga que el que tenía el súbdito de las monarquías del s. XII, hace casi 900 años. Y luego dicen que estamos ante un avance de la civilización.

Si quieres recibir la Gaceta en tu dirección, o que la reciban tus amigos, envíanos las correspondientes direcciones a: <a href="mailto:secretaria@fundacionjoseantonio.es">secretaria@fundacionjoseantonio.es</a>.

La Fundación José Antonio, y sus actividades, así como la página web y esta Gaceta, han de subsistir necesariamente gracias a la aportación de patrocinadores y amigos. Por ello te invitamos a colaborar con nosotros mediante tu aportación dineraria, por pequeña que sea.

Puedes realizar tu ingreso en la cuenta abierta a nombre de la Fundación

ES23.0019.0050.0140.1010.8382

O pinchando en el siguiente enlace y allí encontrarás cómo. Gracias.

http://www.fundacionjoseantonio.es/colabora-fundacion-jose-antonio

Dentro de la libertad de expresión, la Gaceta de la Fundación José Antonio no limita los contenidos de sus colaboradores, salvo aquellos que atentan contra la moral, las buenas costumbres y la blasfemia, siendo responsables de lo publicado los correspondientes autores.